

# MANUAL DE PRIMARIA PARA PADRES / ALUMNOS

2019



2020

## KCSD MANUAL DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL ALUMNO



Inspirando a los alumnos de hoy a enfrentar los retos del mañana

---

2845 GREENSPRINGS DRIVE, KLAMATH FALLS, OREGON 97601 (541) 883-5000

Si tiene una discapacidad y necesita esta publicación en un formato diferente, comuníquese con el Distrito Escolar del Condado de Klamath.

Página web: <http://www.kcsd.k12.or.us>

# Índice

<b>BIENVENIDA.....</b>	1	Recaudación de fondos .....	10
<b>KCSD CONSEJO DIRECTIVO. ....</b>	2	Tareas.....	10
<b>KCSD ADMINISTRACIÓN .....</b>	2	Objetos Perdidos. ....	11
<b>DIRECTORIO DEL DISTRITO .....</b>	3	Materiales escolares perdidos o dañados .....	11
<b>PROGRAMA DE ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN.....</b>	4	Pertenencias personales. ....	11
Información general .....	5	Patines, patinetas y zapatos con ruedas. ....	11
Eximir a alumnos de un tema particular del programa de estudios. ....	5	Participación de padres. ....	11
Exenciones del Programa.....	5	Recreo. ....	12
Excursiones de campo. ....	6	Inscripción.....	12
Seguro. ....	6	Permitir a Alumnos Salir de la Escuela. ....	12
Educación Física. ....	6	Salir del Plantel. ....	12
Enseñanza sobre religión .....	6	Celebraciones escolares. ....	12
<b>PROGRAMAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO .....</b>	6	Horario escolar .....	12
Programa de Desayuno y Almuerzo Escolar. ....	6	Útiles escolares. ....	12
Precios de desayuno y almuerzo .....	6	Inspecciones.....	13
Reglas de la cafetería. ....	7	Uso del teléfono. ....	13
Biblioteca y Servicios de Medios. ....	7	Ambiente Libre de Tabaco. ....	13
Estudiantes del Idioma Inglés (ELL). ....	7	Visitas a la escuela. ....	13
Programa para alumnos Talentosos y Dotados (TAG). ....	7	<b>INFORMES DE RENDIMIENTO DEL ALUMNO. ....</b>	13
Título 1-C / Migrante. ....	7	Sistema de clasificación. ....	13
Título 1-A / Lectura y Matemáticas .....	8	Consultas. ....	13
Título VII Educación a los Indígenas. ....	8	Promoción, Retención y Colocación de Alumnos .....	14
Educación Especial. ....	8	<b>SEGURIDAD Y SALUD DEL ALUMNO. ....</b>	14
Alumnos con discapacidades. ....	8	Seguridad. ....	14
Servicios de Salud. ....	8	Seguridad al viajar en bicicleta. ....	14
<b>OPERACIONES ORDENADAS DE LA ESCUELA. ....</b>	9	Simulacros de emergencia. ....	14
Animales en la escuela .....	9	Enfermedad o lesión que ocurre en la escuela .....	15
Abuso infantil. ....	9	Exámenes Médicos. ....	15
Cierre de Emergencias de Escuelas .....	9		
Números de teléfono de emergencia. ....	9		
Libertad de expresión. ....	10		
		KCSD "Derechos y responsabilidades del alumno"	

# ***BIENVENIDA***

Bienvenidos al Distrito Escolar del Condado de Klamath y nuestras doce escuelas primarias: Bonanza, Chiloquin, Ferguson, Gearhart, Gilchrist, Henley, Keno, Malin, Merrill, Peterson, Shasta y Stearns. Cada escuela y cada comunidad ofrecen un excelente programa educativo y brindan las mejores oportunidades para una experiencia educativa emocionante. Estamos seguros de que usted ha elegido uno de los mejores distritos escolares del estado para ayudarle a educar a sus hijos.

La escuela primaria es una etapa especial en la vida de un niño. Los niños están aprendiendo, creciendo y experimentando nueva información y actividades. Apóyenos visitando nuestras escuelas a menudo para compartir nuestras actividades y comunicarse con nosotros para que podamos satisfacer mejor las necesidades de su hijo.

**Conocimiento**

**Creatividad**

**Éxito**

**Dedicación**

Esto es el Distrito Escolar del Condado de Klamath. Creemos en nuestro lema: "***Inspirando a los alumnos de hoy a enfrentar los retos del mañana***". Por favor tomarse un tiempo en sus actividades para leer este folleto con su hijo y compartir este emocionante proceso.

Este manual reúne, en una publicación, información sobre las políticas y prácticas que se relacionan con la asistencia de su hijo a las escuelas del Condado de Klamath. Una explicación más detallada de cualquier tema presentado en este folleto puede obtenerse con el director de su escuela.

Cordialmente,

*Jennifer Hawkins-Utley*

Directora del programa de estudios de Escuela Primaria

Distrito Escolar del Condado de Klamath

\*\*\*\*\*

## **CONSEJO DIRECTIVO**

*Puesto 1 Zona de Chiloquin/Gilchrist*  
*Puesto 2 Zona de Henley/Keno*  
*Puesto 3 Zona de Bonanza/Lost River*  
*Puesto 4 Zona de Ferguson/Shasta*  
*Puesto 5 Zona de Peterson /Stearns*

*John Rademacher*  
*Robert Moore*  
*Denise Kandra*  
*Steve Lowell*  
*Jill O'Donnell*

\*\*\*\*\*

## **ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE KLAMATH**

2845 Greensprings Drive  
Klamath Falls, Oregon 97601  
Teléfono (541) 883-5000  
[www.kcsd.k12.or.us](http://www.kcsd.k12.or.us)

*Superintendente*  
*Director de Personal*  
*Directora de Programa de Estudios Escuela Primaria*  
*Director de Programa de Estudios Escuela Secundaria*  
*Director de Servicios de Negocios*  
*Directora de Servicios Especiales*

*Glen Szymoniak*  
*Mark Greif*  
*Jennifer Hawkins*  
*Jeff Bullock*  
*Gregory Stone*  
*Laura Blair*

## DIRECTORIO DEL DISTRITO

Primaria Bonanza  
31610 Mission Street, P.O. Box 128  
Bonanza, Oregon 97623  
(541) 545-6581

Primaria Chiloquin  
548 Second Street, P.O. Box 375  
Chiloquin, Oregon 97624  
(541) 783-2338

Primaria Ferguson  
2901 Homedale Rd.  
Klamath Falls, Oregon 97603  
(541) 883-5036

Primaria Gearhart  
61100 Metler Street, P.O. Box 47  
Bly, Oregon 97622  
(541) 353-2363

Primaria Gilchrist  
201 Mountain View Dr., P.O. Box 668  
Gilchrist, Oregon 97737  
(541) 433-9403

Primaria Henley  
8205 Highway 39  
Klamath Falls, Oregon 97603  
(541) 883-5038

Primaria Keno  
11110 Keno-Worden Rd., P.O. Box 180  
Keno, Oregon 97627  
(541) 883-5055

Primaria Malin  
2153 Third Street, P.O. Box 25  
Malin, Oregon 97632  
(541) 723-2261

Primaria Merrill  
406 W. Second Street, P.O. Box 468  
Merrill, Oregon 97633  
(541) 798-5723

Primaria Peterson  
4856 Clinton  
Klamath Falls, Oregon 97603  
(541) 883-5058

Primaria Shasta  
1951 Madison  
Klamath Falls, Oregon 97603  
(541) 883-5060

Primaria Stearns  
3641 Crest Street  
Klamath Falls, Oregon 97603  
(541) 883-5063

# ***PROGRAMA DE ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN***

## **Una tarea escolar para todos los oregonianos: Transformando las escuelas de Oregon para preparar a los alumnos para el siglo XXI**

El éxito en nuestro mundo rápidamente cambiante requiere más que nunca conocimiento y habilidades. El futuro de nuestros niños -el futuro de Oregon en este mundo cambiante- depende del desempeño actual del alumno. En consecuencia, las escuelas deben cambiar. Y las escuelas de Oregon ESTÁN cambiando - hacia escuelas que miden el desempeño del alumno ante altos estándares y ofrecen a todos los alumnos las herramientas para cumplir con los nuevos y más altos estándares.

Estándares más altos están ahora en lugar de lo que los alumnos deben saber y ser capaces de hacer en lectura, escritura, matemáticas, ciencia y otros temas básicos. Mejores y más completos exámenes -exámenes que enfocan a las escuelas a lograr resultados en niveles más altos- se están utilizando en todo el estado.

Los cambios próximos requieren una colaboración sin precedentes y el compromiso de los alumnos, padres, educadores, empleadores y comunidades en todas las partes del estado. Esta breve introducción explica a dónde se dirige la transformación de las escuelas de Oregon y subraya su papel para ayudarnos a llegar allí.

### **Centrarse en los Resultados: Cambiando las Escuelas para Enfrentarse a Estándares más altos**

Oregon estableció su curso para mejorar el rendimiento del alumno en 1991, cuando la legislatura aprobó el Acta de

Educación de Oregon para el siglo XXI. El Acta hace un llamado para aumentar dramáticamente el aprovechamiento mediante:

- Aumentar las expectativas de los alumnos;
- Enfocar el programa de estudios y la instrucción sobre estándares más altos basados en los conceptos básicos;
- Mantener a los alumnos responsables de lograr los estándares a través de tareas y exámenes;
- Utilizar a la comunidad como recurso de aprendizaje;
- Forjar nuevas sociedades de trabajo entre escuelas, padres, empleadores y comunidades.

Insiste en que los alumnos se gradúen de la preparatoria mejor preparados para la universidad, el empleo y las responsabilidades de la vida adulta.

### **Estándares más altos = Mejores Resultados**

La idea detrás de estándares es simple. Las normas definen lo que se necesita saber y hacer algo bien. Obtener un título para practicar medicina o volar un avión requiere cumplir con un conjunto de estándares establecidos. Los estándares son claros, las expectativas específicas para medir la calidad, la excelencia y la competencia. Tales estándares serán usados para evaluar el desempeño de los alumnos.

### **Los estándares requieren un fundamento más firme en lo básico**

Los nuevos estándares de Oregon proporcionan una base sólida en lo básico, y requieren que los alumnos demuestren su competencia en todas las áreas mostrando que pueden aplicar lo que aprenden. Los estándares comunes a nivel estatal establecen pautas claras de lo que los niños deben aprender en cada área de las asignaturas principales. Los alumnos, padres y maestros sabrán lo que se espera.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

El programa de estudios y la instrucción para cada asignatura en el Distrito Escolar del Condado de Klamath se basan en los estándares de desempeño y contenido del estado de Oregon.

Los programas de primaria en el Distrito Escolar del Condado de Klamath tienen dos partes distintas:

- **Ambiente de Aprendizaje:** Cada escuela primaria en el Distrito Escolar del Condado de Klamath tendrá un ambiente de aprendizaje positivo. El clima, los estilos de aprendizaje, los estilos de enseñanza y las estrategias apropiadas de instrucción son elementos clave del ambiente de aprendizaje.
- **Evaluación:** Una buena evaluación requiere una concepción clara de la meta a medirse, una técnica de evaluación que mida mejor ese objetivo, y la minimización de factores que podrían conducir a una interpretación errónea de los resultados. Tener una clara comprensión de los objetivos y criterios de excelencia, ligando la evaluación a esos objetivos, y la comprensión de tendencias subjetivas mejorará la validez de las prácticas de evaluación.

El Distrito Escolar del Condado de Klamath desarrolla metas para dirigir el programa de estudios y los programas de instrucción. Estas metas se desarrollan a través de la participación de nuestro personal, padres y comunidades en la toma de decisiones y el establecimiento de metas. Los objetivos se revisan periódicamente y, cuando es conveniente se modifican.

El progreso del alumno se evalúa para determinar la efectividad desempeñada por el alumno para alcanzar las metas de instrucción en cada curso tomado. Evaluaciones periódicas se registran en los libros de calificaciones de los maestros. Los

exámenes del estado de Oregon se aplican a todos los alumnos de tercero a octavo y décimo grados. Los resultados se envían a los padres al final de cada año escolar.

### **Eximir a alumnos de un tema particular del programa de estudios**

El Distrito Escolar del Condado de Klamath reconoce el derecho de los padres a excluir a sus hijos de algún tema del programa de estudios que consideren objetable por razones religiosas o morales. Los alumnos también pueden ser excluidos debido a condiciones de discapacidad. El director de la escuela autorizará esta exclusión previa solicitud por escrito de los padres. Los alumnos no serán responsables de ninguno de los materiales enseñados durante su ausencia. El maestro puede optar por asignar al alumno un trabajo en un tema diferente en lugar del que se enseña en clase. Dicha tarea alternativa no deberá exceder en dificultad el trabajo regular de la clase o el tiempo requerido para completarlo.

Si un padre solicita por escrito que su hijo no use material específico, se le dará al alumno la oportunidad de usar materiales alternativos, bajo la dirección y recomendación del maestro. Consulte los Derechos y Responsabilidades del Alumno del Distrito Escolar del Condado de Klamath en la parte posterior de este manual para obtener la declaración completa de la política.

### **Exenciones del Programa**

Los alumnos pueden ser eximidos de un programa requerido por el estado o actividad de aprendizaje por razones de religión, discapacidad u otras razones que el distrito escolar considere apropiadas.

## **Excursiones de campo**

Las excursiones pueden programarse para fines educativos, culturales u otros propósitos extracurriculares. Todos los alumnos se consideran "en la escuela" mientras participan en excursiones de campo patrocinadas por el distrito. Esto significa que los alumnos están sujetos a las reglas de conducta de la escuela, a la política aplicable del Consejo directivo y a otras reglas que el supervisor de la excursión de campo considere apropiadas.

## **Seguro**

Al comienzo del año escolar, los padres tendrán la oportunidad de comprar un programa de seguro de accidentes para alumnos de los grados K-12. Los padres son responsables de pagar las primas (si se desea cobertura) y de presentar las reclamaciones. El Distrito no será responsable de los costos del tratamiento de lesiones ni asumirá responsabilidad por cualquier otro costo asociado con una lesión. Los formularios están disponibles en la oficina de la escuela

## **Educación Física**

Por ley, la educación física debe ser impartida a todos los niños. Cualquier solicitud para que su hijo sea excluido de P.E. por un corto período de tiempo (cinco días o menos) debe ser por escrito. Si su hijo necesita ser excluido de P.E. por un tiempo prolongado (seis días o más), se requiere un justificante de un médico.

## **Enseñanza sobre Religión**

El Distrito Escolar del Condado de Klamath cree que la enseñanza de cualquier punto de vista sectario o doctrina religiosa no es responsabilidad de la escuela.

## **PROGRAMAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO**

### **Programa de Desayuno y Almuerzo Escolar**

Algunas escuelas de nuestro distrito están inscritas en un "Programa de Elegibilidad de la Comunidad" (CEP) del Gobierno Federal donde todos los alumnos matriculados tienen derecho a un desayuno y almuerzo gratis. No es necesario presentar ninguna solicitud.

En las escuelas sin CEP los niños de familias cuyos ingresos son iguales o inferiores al nivel determinado anualmente por el Gobierno Federal pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o comidas a un precio reducido (la información está disponible en la oficina de la escuela de su hijo). Para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido para su hijo durante el año escolar, llene una solicitud obtenida en línea o en la oficina de su escuela. Dentro de los diez (10) días de recibir su solicitud completada, se le notificará si su(s) hijo(s) es elegible.

### **Precios de desayuno y almuerzo**

Los precios de la cafetería se fijan al principio de cada año escolar. Los precios pueden variar dependiendo de los costos de los alimentos.

Desayuno precio reducido	\$ .30	Almuerzo grados K-2	\$2.65
Almuerzo precio reducido	\$ .40	Almuerzo grados 3-6	\$2.65
Desayuno grados K-6	\$1.85	Almuerzo grados 7-8	\$3.25
Desayuno Grados 7-12	\$2.10	Almuerzo grados 9-12	\$3.25
Desayuno adulto	\$2.60	Almuerzos para adultos	\$3.95

(NOTA: Consulte con su escuela para determinar las cuotas de comida para adultos)

Los alumnos generalmente no pueden cargar a una cuenta el precio de las comidas. En situaciones de emergencia, la escuela puede conceder hasta un máximo de \$ 5.00 de crédito, que debe ser pagado tan pronto como sea posible.

El Distrito Escolar del Condado de Klamath ha adoptado la opción "*Ofrecido contra Servido*" para desayunos y almuerzos servidos a los alumnos bajo el Programa Nacional de Almuerzos Escolares. La opción establece que los alumnos deberán tomar tres (3) de los cinco (5) grupos de alimentos que se ofrecen tanto para el desayuno como para el almuerzo. Las comidas serán servidas como una unidad; los artículos individuales deben ser pagados.

### **Reglas de la cafetería**

- Se esperan siempre buenos modales en la mesa.
- Los alimentos no deben compartirse, especialmente la comida hecha en casa.
- Mantener los juguetes y el equipo del patio de recreo fuera de la fila de la cafetería.
- Hablar en voz baja. Estar preparado para escuchar cuando un adulto necesite su atención.
- Disfrutar su comida. Pruebe un poco de cada grupo de alimentos.

### **Biblioteca y Servicios de Medios**

Cada escuela tiene un centro de medios. Estos centros apoyan el programa de estudios de la escuela proporcionando materiales de instrucción. La mayoría de estos materiales están disponibles para que los alumnos los lleven prestado, quienes serán responsables del cuidado y condición de los materiales.

### **Estudiantes del Idioma Inglés (ELL)**

El objetivo del programa ELL del Distrito Escolar del Condado de Klamath es ayudar a los alumnos que aprenden un segundo idioma a continuar progresando académicamente mientras aprenden inglés. Con el fin conseguir esta meta de la mejor manera, el Distrito usará el modelo principal contextualizado. Los

alumnos serán colocados en clases de educación regular, donde serán instruidos por los maestros con la ayuda de un asistente bilingüe.

En las escuelas que tienen un maestro de ELL, el maestro proporcionará las clases de inglés, habilidades de comunicación, desarrollo de lectura y escritura.

### **Programa para Alumnos Talentosos y Dotados (TAG)**

Los programas y servicios del Distrito para alumnos Talentosos y Dotados están diseñados para apoyar a alumnos capaces de alto desempeño. Los alumnos elegibles recibirán instrucción acelerada y enriquecida basada en su nivel y capacidad de aprendizaje. Para obtener más información sobre TAG, comuníquese con la oficina de su escuela local. Consulte el manual de Derechos y Responsabilidades del Alumno del Distrito Escolar del Condado de Klamath para la declaración completa de la política.

### **Título 1-C / Migrante**

Para calificar para este programa, un niño debe haberse mudado dentro de los últimos tres (3) años dentro de los límites del distrito escolar para permitir que el padre o tutor del niño obtenga o busque trabajo temporal o estacional en agricultura, aserradero o pesca. Un niño migrante sigue siendo elegible por tres (3) años después de la última vez que la familia haya calificado.

El Programa de Educación para Migrantes del Distrito de Servicios de Educación del Sur de Oregon provee ayuda educativa suplementaria en áreas de debilidad académica. También provee seguro *solo* para accidentes, escuela de verano y servicios de apoyo para familias migrantes.

## **Título 1-A / Lectura y Matemáticas**

El Título IA es un programa financiado con fondos federales. Está diseñado para asistir a los alumnos elegibles en escuelas participantes a cumplir con los estándares de rendimiento y contenido del estado en matemáticas y lectura. Las escuelas de Título I están estructuradas de una o dos maneras, ya sea como Asistencia Identificada o como Escuela en general. En las escuelas Título I Asistencia Identificada, los alumnos son identificados como elegibles para servicios suplementarios en matemáticas o lectura a través de un proceso de selección. En escuelas de Título I Escuelas en general, el personal ha completado un largo proceso de planificación para reformar muchos de los servicios proporcionados a los alumnos. Todos los alumnos de la escuela son identificados como Título I.

## **Título VII Educación a los Indígenas**

El objetivo de este programa es mantener en la escuela a los alumnos indígenas norteamericanos y mejorar su progreso académico proporcionando orientación de apoyo y tutores de educación.

## **Educación Especial**

Este programa de mandato federal fue desarrollado para asegurar oportunidades educativas iguales para alumnos con necesidades de aprendizaje únicas que requieren la adaptación de programas educativos tradicionales o ubicaciones alternativas.

El Distrito Escolar del Condado de Klamath ofrece una variedad de servicios de educación especial dentro y fuera del distrito para proveer instrucción especializada para todos los alumnos con discapacidades. Los alumnos con autismo, o problemas de visión, auditivos y ortopédicos también reciben una variedad de servicios

diseñados para satisfacer sus necesidades únicas en colaboración con el Distrito de Servicios Educativos del Sur de Oregon.

El Distrito Escolar del Condado de Klamath participa en un programa de consorcio para servicios de intervención temprana para niños preescolares discapacitados desde recién nacidos hasta la edad escolar. Además, si usted como padre, amigo o vecino conoce a un alumno residente (desde recién nacidos hasta los veintiún (21) años) que puede necesitar asistencia debido a una incapacidad aparente u otra necesidad especial, por favor comuníquese con el Departamento de Educación Especial al 541-883-5000.

## **Alumnos con Discapacidades**

Según lo indicado por la ley, el Consejo Directivo del Distrito Escolar del Condado de Klamath proveerá por identificación, ubicación y evaluación de todos los alumnos con discapacidades que residen dentro de sus límites y garantizará una educación pública gratuita y apropiada disponibles para ellos. El Consejo ordena al superintendente que establezca que sus padres estén protegidos como lo exige la ley.

Referencias legales: ORS 332.075 - ORS 339.185 - ORS 343.035 Acta de Educación para Discapacitados de 1975, según enmienda 34 CFR Sección 300 (PL 94-142), IDEA 2004

## **Servicios de salud**

En el Distrito Escolar del Condado de Klamath los servicios de salud escolar son proporcionados por enfermeros certificados para apoyar a los alumnos con necesidades de salud crónicas, complejas; para apoyar la educación sanitaria de los alumnos y el personal; y proveer los servicios de salud escolar que cumplan con los mandatos nacionales, estatales y locales. Las enfermeras de KCSO están convencidos que la salud de cada alumno tiene un efecto directo en su logro educativo y que los alumnos sanos son mejores estudiantes.

Si su hijo tiene necesidades de salud que pueden requerir servicios de enfermería, comuníquese con el director de su escuela o con los Servicios de Salud de KCS D al 541-851-8760.

## ***OPERACIONES ORDENADAS DE LA ESCUELA***

### **Animales en la Escuela**

Los animales pueden ser traídos a la escuela bajo la supervisión de los padres, sólo cuando se solicite el permiso anticipadamente con el director de la escuela. En tales visitas, el padre debe llevar y recoger al animal. Los animales libres en terrenos de la escuela serán remitidos al servicio local de control de animales.

### **Abuso Infantil**

De acuerdo con el Estatuto Revisado de Oregon 418.750, cualquier funcionario público o privado que tenga motivos razonables para creer que un niño con el cual él/ella entra en contacto por su función oficial ha sufrido abuso, o que cualquier adulto con el cual él/ella entra en contacto en su calidad de funcionario oficial ha abusado de un niño, deberá informar o hacer que se informe a los funcionarios apropiados. El Distrito Escolar del Condado de Klamath se adhiere a este requisito legal.

### **Cierre de Emergencias de Escuelas**

En el caso de que por causa de mal tiempo u otras circunstancias se cierre la escuela o sea retrasada la apertura, las estaciones de radio y televisión que se enumeran a continuación comenzarán a anunciar esta información aproximadamente a las 6:00 de la mañana o tan pronto como se alcance una decisión. Las escuelas

estarán abiertas a menos que el distrito anuncie el cierre o un retraso en la apertura. Por favor no llame a la escuela o a la oficina del autobús escolar. Esas líneas deben permanecer disponibles para otras llamadas relacionadas con el cierre o la apertura retardada.

Las siguientes estaciones de radio y televisión transmitirán la información:

**KAGO KFLS KKJX**  
**Radio AM** 1150 1450 960 (Hispano)  
**KAGO KFLS KLAD**  
**Radio FM** 99.5 96.5 92.5  
**KISS/KYSF** **KKRB**  
**Radio FM** 102.9 106.9  
**Televisión KOTI KDRV/KDKF KTVL**

El sitio web del Distrito Escolar del Condado de Klamath (<http://www.kcsd.k12.or.us>) también tendrá información actualizada en la página principal.

### **POR FAVOR NO HABLE POR TELÉFONO A LAS ESTACIONES.**

Se realizarán anuncios frecuentes. El cierre de la escuela da como resultado la cancelación automática del programa de actividades escolares a menos que se proporcione información específica indicando lo contrario. Asegúrese que su hijo sepa a dónde dirigirse si se declara una emergencia y las escuelas se cierran temprano. Muchos han hecho arreglos con un vecino que vive cerca para cuidar a sus hijos cuando nadie está en casa. Esto debe hacerse con alguien que viva a poca distancia de su hogar.

### **Números de Teléfono de Emergencia**

Es muy importante que su escuela tenga números de teléfono actualizados de un padre o tutor (tanto de casa como del trabajo) y de un amigo de la familia, vecino o familiar que pueda ser contactado en caso de emergencia.

## **Libertad de Expresión**

El alumno tiene derecho a expresar verbalmente sus opiniones personales de manera apropiada y respetuosa. El uso de lenguaje profano u obsceno está prohibido y puede resultar en acción disciplinaria. Las amenazas de daño a personas o propiedades resultarán en acción disciplinaria.

Un alumno puede ser disculpado de su participación en ejercicios patrióticos con el permiso de los padres basado en la religión de la familia o convicción personal, pero no por razón arbitraria o caprichosa del individuo.

## **Recaudación de fondos**

Organizaciones estudiantiles, clubes o grupos, equipos deportivos, organizaciones externas y/o grupos de padres pueden ocasionalmente ser autorizados para llevar a cabo campañas de recaudación de fondos. Una solicitud de permiso debe ser hecha al director antes del evento.

Todos los fondos recaudados o reunidos por o para grupos de alumnos aprobados por la escuela serán recibidos, depositados y contabilizados de acuerdo con la ley de Oregon y las políticas y procedimientos aplicables del distrito. Todos estos fondos se gastarán con el propósito de apoyar los programas de la escuela. El director es responsable de administrar los fondos de las actividades de los alumnos.

Los alumnos deberán obtener el permiso del director para vender materiales o comprometerse en actividades que soliciten contribuciones.

## **Tareas**

La asignación de tareas deben ser planificadas para incluir una

amplia variedad de actividades en todas las áreas del programa de estudios. El tipo, la frecuencia y la cantidad de asignaciones de tareas deben ser determinadas por las necesidades individuales del alumno. La tarea debe ser una aplicación práctica de habilidades/conceptos enseñados efectivamente; no debe ser asignada para propósitos disciplinarios.

### **Razones para la tarea:**

- Completar el trabajo iniciado en clase;
- Ampliar y/o enriquecer el trabajo regular de clase;
- Crear interés en la lectura y el aprendizaje;
- Compensar el trabajo perdido por ausencia;
- Alentar la conciencia de los padres sobre el aprendizaje de los alumnos;
- Proporcionar una oportunidad para desarrollar áreas de habilidades especiales;
- Aumentar el tiempo de aprendizaje;
- Establecer habilidades de estudio independiente.

### **Guía para Padres**

Los padres pueden apoyar el interés del niño a lo largo de su vida escolar fomentando buenos hábitos de estudio y proporcionando un ambiente de aprendizaje en el hogar.

- Proporcionar un lugar para que el alumno haga la tarea.
- Ayude al alumno a planificar el tiempo para que se establezca un horario regular para el estudio.
- Tome un interés activo en lo que el alumno está haciendo en la escuela.
- Pedir una explicación de una asignación en particular y de lo que se está aprendiendo.
- Elogie el buen trabajo o cuando se muestren mejoras.
- Haga sugerencias constructivas, pero evite las críticas severas y presión inadecuada. Una actitud positiva de los padres animará al alumno a hacer el mejor trabajo posible.

- Anime al niño a buscar ayuda adicional del maestro en la escuela si parece tener alguna dificultad con el trabajo.
- Animar y orientar a su hijo con las tareas asignadas.
- Bajo ninguna circunstancia un padre debe completar el trabajo escolar del alumno.
- La asistencia regular a la escuela es importante para el aprendizaje continuo de su hijo.
- Consulte al maestro de su hijo regularmente y comente sus preocupaciones.

### **Sugerencias para Alumnos**

- Es importante desarrollar buenos hábitos de estudio en casa y en la escuela.
- Asegurarse de entender las tareas y pregunte a su maestro si necesita ayuda.
- Establecer un horario regular para hacer la tarea.
- Estudiar en un lugar apropiado sin distracciones.
- Termine su trabajo y entréguelo a tiempo.
- Dar lo mejor en cada tarea asignada.

### **Objetos Perdidos**

Cada ciclo escolar, muchos artículos terminan en el área de "objetos perdidos". La mayoría de los artículos no tienen nombres en ellos, por lo que no hay manera de determinar a quién pertenecen. Los artículos no reclamados son donados a una organización caritativa.

Por favor, ponga el nombre de su hijo en el interior de sus chamarras, suéteres, guantes, gorros, mochilas u otros artículos que su hijo pueda quitarse durante el día.

Una nota de precaución: Escriba el nombre de su hijo en el interior de su lonchera. Esto evitará que las personas que no conocen a su hijo lo llamen por su nombre cuando su hijo/a va y viene de la escuela con su lonchera.

### **Materiales Escolares Perdidos o Dañados**

Ocasionalmente, los materiales escolares prestados a los niños para llevar a casa son dañados o perdidos. Cuando esto ocurre, se espera que los costos de reemplazo sean proporcionados por usted o por su hijo. En caso de que los artículos perdidos sean encontrados posteriormente, el dinero será reembolsado.

### **Pertenencias personales**

El Distrito no asume responsabilidad alguna por la pérdida o daño a las pertenencias personales traídas a la escuela. Esto incluye bicicletas, pelotas, bates, guantes, ropa, cámaras, juguetes y aparatos electrónicos, lentes, calculadoras, radios, estéreos, dispositivos personales de comunicación, libros u otros efectos personales.

### **Patines, Patinetas y Zapatos con ruedas**

Los patines, patinetas y zapatos con ruedas **no** están permitidos en las instalaciones de la escuela en ningún momento.

### **Participación de Padres**

Se invita a los padres a participar en la educación de sus hijos de varias maneras. Las oportunidades para que un padre se involucre incluyen:

- Voluntariado en la escuela de su hijo (póngase en contacto con el maestro de su hijo o con el director);
- Uniéndose a la organización de padres de la escuela o ayudar de cualquier manera que pueda;
- Sirviendo en un comité escolar;
- Asistiendo y participando en las actividades escolares de su hijo;

## **Recreo**

Con frecuencia recibimos notas solicitando que los niños se mantengan sin recreo debido a una enfermedad. En la mayoría de los casos, sugerimos que los alumnos se queden en casa si no están médicamente aptos para participar en actividades regulares de la escuela.

Los alumnos deben vestirse apropiadamente para participar en actividades en el exterior durante el recreo.

## **Inscripción**

Los formularios de inscripción están disponibles en todas las escuelas y deben ser completados cada año. Si hay cambios durante el año, la escuela debe ser notificada tan pronto como ocurran.

## **Permitir a Alumnos Salida de la Escuela**

Un alumno no podrá salir de la escuela en momentos que no sean las horas normales de salida, excepto con el permiso del director o de acuerdo con los procedimientos de salida justificada de la escuela. El maestro verificará que se ha concedido un permiso antes de permitir que el alumno se vaya. Un alumno no se entregará a ninguna persona sin la aprobación de su padre o que la ley disponga lo contrario.

## **Salir del Plantel**

Todos los alumnos deben permanecer en la escuela desde el momento en que llegan por la mañana hasta la salida al final del día escolar. Salir del plantel sin permiso puede resultar en una acción disciplinaria. Si un alumno necesita salir de la escuela antes del final del día escolar o si está regresando a casa por un medio diferente, el padre debe notificar a la escuela con anticipación.

## **Celebraciones escolares**

Las regulaciones sanitarias recomiendan fuertemente que los alimentos preparados en casa no se sirvan en las actividades escolares. Por lo tanto, los alimentos preparados en casa no serán servidos en la escuela.

## **Horario escolar**

Por razones de seguridad, pedimos que los niños no lleguen antes de quince (15) minutos del comienzo de las actividades del salón de clases a menos que el niño participe en el programa de desayunos.

Los niños que llegan caminando o en bicicleta a la escuela deben irse a la hora de la salida. Los niños que participan en actividades después de clases, patrocinados y supervisados por el personal de la escuela, deben ir a casa inmediatamente después que la actividad haya terminado. La supervisión no se proporciona en el patio después de clases.

A los niños que necesiten quedarse en la escuela después de clase por actividades no programadas, como ensayos de programas especiales o la terminación del trabajo escolar, se les permitirá que se queden si el permiso verbal o escrito de los padres ha sido recibido antes de la hora normal de salida de la escuela.

## **Útiles Escolares**

Comuníquese con su escuela para obtener una lista de los útiles o la cantidad de dinero necesario para los herramientas. Los padres son responsables de proveer los útiles escolares necesarios para sus hijos durante todo el año. Consulte el manual de *Derechos y Responsabilidades del Alumno* del Distrito Escolar del Condado de Klamath para la declaración completa de la política en la sección Cuotas, multas y cargos.

## **Inspecciones**

Los oficiales del distrito pueden inspeccionar al alumno y sus bienes personales cuando hay sospecha razonable de creer que un alumno está ocultando evidencia de un acto ilegal o está violando el Código de Conducta del Alumno o las políticas del distrito. Los artículos ilegales (armas, alcohol, drogas ilegales, etc.) u otras posesiones consideradas que puedan ser una amenaza a la seguridad o la protección de los demás serán confiscados por los oficiales del distrito.

Los artículos que pueden ser usados para interrumpir o interferir con el proceso educativo pueden ser retirados temporalmente de la posesión del alumno o penalizados con una multa de acuerdo con la ley.

Una inspección general en las instalaciones y propiedades del distrito incluyen, pero no está limitado a, casilleros o escritorios y puede ocurrir en cualquier momento. Los artículos pertenecientes al alumno, que son ilegales o que violan las políticas del distrito serán incautados. Se notificará a los alumnos que se han realizado inspecciones en la propiedad del distrito y serán notificados de cualquier artículo confiscado según sea lo apropiado

## **Uso del teléfono**

Debido al limitado número de líneas telefónicas disponibles, no se permite a los niños el uso del teléfono de la oficina de la escuela. A los niños se les dará permiso para llamar cuando un maestro o personal de la oficina de la escuela considere que la situación es apropiada.

## **Ambiente Libre de Tabaco**

El uso de tabaco en la propiedad del distrito escolar está prohibido.

## **Visitas a la Escuela**

Los padres son bienvenidos y se les anima a visitar todas nuestras escuelas. Ayuda a los maestros a planear la visita si los padres se ponen en contacto con ellos con anticipación de la visita planeada. Debido a razones de seguridad de nuestros alumnos, **pedimos que todos los visitantes se registren en la oficina de la escuela cuando entren al plantel.** No se permitirán visitas a alumnos durante las horas normales de clases.

## ***INFORMES DE RENDIMIENTO DEL ALUMNO*** **Sistema de calificación**

El programa de informes en el Distrito Escolar del Condado de Klamath incluye un informe cada seis (6) semanas. Las boletas de calificaciones o informes de rendimiento se expedirán después del final de cada período de calificación.

## **Consultas**

Una consulta de padres/maestros será programada para todos los alumnos. Las consultas se programarán con antelación mediante una nota de la escuela. Se pide al padre que confirme la cita o que la vuelva a programar.

Las pláticas se basarán en la boleta de calificaciones de kindergarten o primaria y fomentarán un intercambio de información bidireccional sobre el niño. El padre o tutor debe estar preparado para compartir información significativa con el maestro. El maestro comentará el crecimiento en habilidades, actitudes y comprensión, y compartirá ejemplos del trabajo que el niño ha hecho en las diversas áreas académicas.

Los maestros y/o padres pueden solicitar pláticas adicionales en cualquier momento.

## **Promoción, Retención y Colocación de Alumnos**

Un alumno será colocado o promovido de un grado al siguiente en base al desarrollo académico, social, físico y emocional. Se pueden hacer excepciones cuando, a juicio del personal profesional, tales excepciones sean del mejor interés educativo del alumno involucrado.

La decisión de retener a un alumno se tomará solamente después de una notificación y explicación previa a los padres del alumno. La decisión de los padres será definitiva.

## ***SEGURIDAD Y SALUD DEL ALUMNO***

### **Seguridad**

La seguridad continua de los niños es una preocupación de gran importancia. Es importante enseñarle a su hijo el peligro de hablar con extraños, aceptar regalos de personas que no conoce y subirse en un automóvil con un extraño. Se trata de conceptos que se revisan regularmente en la escuela y su refuerzo en el hogar harán énfasis en la importancia de estos temas.

Comuníquese de inmediato con el director de la escuela de su hijo si su hijo/a informa cualquier acontecimiento inusual o sospechoso mientras va o regresa a casa de la escuela.

### **Seguridad al viajar en bicicleta**

Algunos alumnos llegan y salen de la escuela en bicicleta. Los padres deben asegurarse de que cada niño conoce y obedece las reglas para circular seguramente en bicicleta. Cada escuela tendrá reglas específicas que los niños deben saber acerca del manejo de la bicicleta

En general, los alumnos deben:

- Usar un casco de seguridad certificado para bicicletas. Es la ley, y solamente a los alumnos que obedezcan la ley del uso del casco se permitirá manejar bicicletas a la escuela.
- Llegar y salir de la escuela a tiempo.
- Viajar con seguridad en los terrenos escolares y en el trayecto de la escuela y el hogar.
- Estacionar las bicicletas en las áreas designadas.
- Asegurar las bicicletas mientras estén en la escuela.

### **Simulacros de Emergencia**

Instrucción sobre emergencia para casos de incendio y temblores para alumnos en los grados K-8 se llevarán a cabo por lo menos treinta (30) minutos cada mes escolar.

Se llevará a cabo al menos un (1) simulacro de incendio cada mes para los grados K-12.

Un mapa/diagrama de la ruta de escape de incendios que se debe seguir debe colocarse cerca de todas las puertas de los salones de clase y revisada con los alumnos. Cuando suena la alarma de incendio, los alumnos deben seguir las indicaciones del personal rápidamente, en silencio y de manera ordenada.

Se llevarán a cabo al menos dos (2) simulacros de temblor cada año para alumnos de los grados K-8.

Simulacros para garantizar la seguridad personal de empleados y alumnos se pueden realizar en varias ocasiones durante el año escolar.

## **Enfermedad o Lesión que Ocurre en la Escuela**

En ocasiones, un alumno puede tener indicios o síntomas de enfermedad y necesita ausentarse de la escuela hasta que sea diagnosticado y tratado por un proveedor de atención médica con licencia o hasta que se recupere.

Las condiciones que pueden requerir que un alumno se ausente hasta que sea diagnosticado o recuperado incluyen:

- Fiebre mayor a 100.5;
- Vómitos;
- Salpullido con o sin fiebre – aparición nueva o súbita;
- Diarrea (3 deposiciones acuosas o sueltas en un día) con o sin fiebre;
- Lesiones cutáneas que supuran (con líquido o pus);
- Tos profunda, tos seca como ladrido o produciendo moco de color;
- Ojos irritados y llorosos, sensibles a la luz, con párpados hinchados y secreción de color;
- Síntomas o quejas que impiden al alumno participar en sus actividades escolares habituales, tales como tos persistente, con o sin presencia de fiebre; o
- El alumno requiere más cuidado que el personal de la escuela le puede proporcionar con seguridad.

Sólo un proveedor de atención médica con licencia puede dar un diagnóstico y/o prescribir el tratamiento y dar las instrucciones con respecto al regreso del alumno a la escuela.

Si el alumno está demasiado enfermo para permanecer en la escuela, o tiene una lesión que requiere una evaluación médica, el alumno podrá salir acompañado de sus padres o de otra persona indicada por los padres con el formulario para caso de emergencia del alumno. El personal de la escuela administrará primeros auxilios de emergencia o de menor importancia según sea necesario. La escuela contactará a personal médico de

emergencia, si es necesario, e intentará notificar a los padres del alumno cuando un alumno ha sido transportado para tratamiento.

## **Exámenes Médicos**

Se recomienda que al inicio del ciclo escolar todos los alumnos matriculados en la escuela se hagan un examen médico.